



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004
Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012

Doctorado en Educación

**LA CONVIVENCIA COMO ESCENARIO CONSTRUCTIVO PARA AMPLIAR
LA COBERTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR DESDE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL MEDIANTE EL
FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA DE PAZ**

Informe presentado como requisito para optar al grado de Doctora en
Educación con Énfasis en Proyectos Educativos

Autora: Aura Castillo Lozano

Tutor: Romel González

Panamá, 15 de febrero de 2018

MOMENTO V

LA CONVIVENCIA COMO ESCENARIO CONSTRUCTIVO PARA AMPLIAR LA COBERTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR DESDE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA DE PAZ

1. Justificación

Córdoba, específicamente en Montería, enfrenta el desafío de retener a sus niños y adolescentes en el sistema educativo para que logren una inclusión real, mediante la ampliación de la cobertura pero en una sociedad en paz, que pueda enfocar sus esfuerzos en el cierre de brechas e invertir en mejorar la misma, igualmente la calidad educativa en un clima de convivencia, la cual, debe ser ejercida desde una intensa dinámica social que respete, propicie y valore la diferencia con actitud de alteridad, que acepte y reconozca lo paradójico, donde la verdad social y la individual confluyan en sus límites. Una convivencia tejida desde el pluralismo, desde las simbologías y significaciones particulares, desde la tolerancia, la participación y el consenso.

2. Fundamentación de la propuesta

El diseño de la propuesta: Modelo de convivencia como escenario para ampliar la cobertura en instituciones educativas de la zona rural mediante el fortalecimiento de una cultura de paz, es producto de los resultados obtenidos en la investigación donde los informantes claves, bases teóricas, las teorías emergentes, observaciones, interacciones permanentes con los rectores de las instituciones de Educación Superior, de Educación Rural, Secretaría de Educación, universidades públicas y privadas que conformaron las unidades de análisis, posibilitaron ideas, conceptos, experiencias de la realidad.

En este contexto de múltiples aportes, se presenta la propuesta donde emerge la necesidad de estructurar un modelo donde se definan sus líneas estratégicas para ejecutar y elaborar diversos procesos que pueden contribuir desde los presupuestos de la convivencia, cobertura y cultura de paz, ayude y oriente hacia la construcción de una dinámica enmarcada en valores y principios

de respeto, apegada a los derechos humanos, a la solidaridad, amor, comunicación, diálogo, que permita el fortalecimiento de las personas con igualdad, inclusión, convirtiendo las instituciones como espacios de referencia ideal donde se evidencia y cumpla el aprender a vivir juntos, haciendo prevención de la violencia y con eso lograr fortalecer vínculos entre los miembros de la comunidad, respetando raza, credo, estrato social y experiencia.

En ese sentido, se especificarán para la fundamentación de la propuesta las tres categorías medulares: convivencia, cobertura y cultura de paz. En cuanto a la convivencia como espacio constructivo, los actores de la investigación consideran que es la conjugación de procesos comunicativos que permiten socializar para lograr encuentros formativos que conlleven a unas relaciones positivas, acompañado esto de un estilo de liderazgo estratégico favorable, un clima de trabajo cálido y una toma de decisiones asertivas, mediado por un trabajo en equipo cohesionado con actitud democrática y una participación igualatoria. En efecto, las instituciones educativas deben convertirse en escenarios que fomenten la construcción de procesos de formación ciudadana (López y García, 2006).

De igual manera, San Fabián (2001) afirma, que la base de la convivencia es fundamental una democracia real, donde exista la garantía de oportunidades para todos. Así mismo, Fierro (2008) expresa que, la fortaleza se encuentra en la formación en valores apegados a la democracia, igualdad de oportunidades en deberes y derechos para todos dando apertura hacia un cambio cultural con implicaciones éticas políticas. Así mismo, García (1997), argumenta que para la construcción de la convivencia y ampliar la cobertura es necesario procesos colectivos y acota, que toda actividad organizativa reclama para su ejecución, unos criterios pertinentes para su funcionamiento incorporando a todos los que colaboren, entre sus criterios tenemos:

- Definición de principios en la filosofía de gestión.
- Estructuración de funciones
- Distribución de funciones de manera equitativa y pertinente.
- Una buena orientación generada por un acompañamiento continuo.
- Rendición de cuentas.

El proceso de construcción colectiva, necesita de un alineamiento estratégico institucional, que según Serna (2003) es el proceso mediante el cual una organización construye su visión compartida y la hace realidad en la gestión. Según el autor, el proceso de comunicación y de relaciones interpersonales que se vive en las organizaciones educativas, debe desarrollarse y orientarse en varios sentidos para la consecución de su filosofía de gestión. Entre esas tenemos: la alineación vertical, horizontal e integral, expresada por Serna (2003).

- La alineación vertical, la constituye la gama de programas y acciones gerenciales que realizan las instituciones educativas para que todos los que hacen vida en ella conozcan y logren interpretar lo que está planificado, en esta, es importante brindar cursos, talleres para que todos conozcan y manejen la filosofía con una visión compartida.

- El alineamiento horizontal, persigue que todos interactúen en los diferentes niveles organizativos y todos puedan conocer los procesos básicos y fundamentales con la intención que puedan ser internalizados y logren emitir sus opiniones e ideas y así, alcancen el mejoramiento continuo.

- El alineamiento integral, es aquel que va a permitir la relación e integración de todos los procesos, estrategias y actores institucionales. Aquí, se trabaja de manera cooperativa, por eso, se considera necesario la aplicación de los tres espacios, porque si no se cumplen los tres, la organización se desgasta y no logra alcanzar todos los propósitos y esfuerzos necesarios para tener un direccionamiento pertinente, exitoso y con productividad, ya que a través de esta dinámica de trabajo la convivencia intensifica y moviliza los nexos entre todos los que hacen vida en la institución, sus aliados y colaboradores logrando hacer más fértil la comunidad educativa y la calidad de las instituciones y su contexto (Serna, 2003)

Para la implementación de cualquier propuesta con sus estrategias, es prioritario la difusión y la información oportuna y completa para que sea conocida por todos los actores institucionales de la organización educativa, y de esa manera, pueda diseñarse e implementarse el modelo de convivencia para ser socializado por toda la comunidad, con la intención de ser divulgado y ejecutado. De esta manera, el equipo trabajará en la misma dirección, guardando un sentido de pertinencia con el plan a seguir.

Al plantear la convivencia y la cultura de paz, se hace referencia a la cohesión de grupos y de instituciones, como afirma Ramírez y Justicia (2006), la vida personal es necesariamente interpersonal, la misma requiere de unas relaciones que contribuyan a un clima positivo, en donde la resolución de conflictos o problemas permita avanzar a las personas y a la institución, como lo expresan Martín del Barrio y Eherta (2003).

En la misma línea, se ubica Delors (1996), quien preconiza el reto que tienen los sistemas educativos actuales como lo es aprender a vivir juntos. Para este autor, la educación a lo largo de la vida se basa en cuatro (4) pilares fundamentales: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Del mismo pensar es Jares (2001), quien expresa que convivir significa, vivir unos con otros fundamentados en unas buenas relaciones interpersonales, sociales, mediante unos códigos valorativos para poder actuar en nuestro contexto.

En efecto, para mejorar la educación en valores según Díaz-Aguado (2002), se debe aumentar la eficacia docente y enseñar en la práctica los valores democráticos de respeto mutuo, tolerancia y no violencia, con los que se pretende identificar realmente a nuestra sociedad. La cohesión de toda sociedad humana procede de un conjunto de actividades y acciones comunes, pero también existe la necesidad de contar con valores compartidos para lograr la voluntad de vivir juntos, enriqueciendo esos códigos valorativos y el contexto institucional originando el sentido de pertenencia y solidaridad.

En ese sentido, es necesario replantear la concepción educativa, la cual, debe estar enmarcada en una educación de calidad, que no discrimine a ningún sector y que coloque a la educación en el nivel de las necesidades del usuario, de su desarrollo personal, social y cultural. Igualmente, se necesita replantear el modelo pedagógico, por uno que sustente la autonomía, con un poder socializado apegado a las relaciones entre saber, conocimiento y poder, aceptando la coexistencia de todos, construyendo de manera pertinente, transparente y participativa por consenso, con una sólida y legítima estructura institucional.

En cuanto a la formación de una ciudadanía democrática y participativa, Tuvilla (2004) considera que es uno de los elementos básicos de una cultura de

paz, que consiste en un cúmulo de ideas (derechos humanos, libertad, democracia, ciudadanía, sociedad civil y desarrollo) y de valores fundamentales (Justicia social, integración, igualdad, sintonía social, solidaridad, inclusión, paz y seguridad) que identifican a las verdaderas democracias modernas en el mundo. Al asumir, aplicar y ejecutar estas ideas y valores en el contexto institucional se impone retos y desafíos que se deben asumir para lograr una construcción social de la paz.

Para Galtung (1998), en su concepción sobre la paz, la define como la capacidad de manejar los conflictos mediante la ausencia de violencia, la cual tiene dos soluciones: la política de la democracia y la política de la no violencia, es decir, el respeto total a las personas y en el ámbito político, lograr el cambio social.

Uno de los autores representativos al plantear convivencia y cultura de paz, es Freire (1987), donde expresa: no hay docencia sin discencia, enfatizando el respeto hacia los demás, hacia sus saberes y conocimiento y sobre todo valorar el contexto educativo, abriendo espacios de diálogo y participación social para el aprendizaje, construir conocimientos, promover la capacidad crítica, asumir la responsabilidad ética y el compromiso político por la democracia desde la coherencia personal e institucional como medios fundamentales para lograr la transformación social.

Con base a lo planteado anteriormente, se puede expresar que la interacción dialógica, es la oportunidad que tienen los sujetos de relacionarse de manera respetuosa, tomando en cuenta todas las opiniones e ideas. En la misma, se presentan dos dimensiones: la acción y reflexión, que se orientan hacia la autenticidad y el valor de contar con principios rectores que conllevan a la transformación de las acciones agresivas para lograr una convivencia sana, favorecedora para ampliar la cobertura en las instituciones educativas orientada hacia una cultura de paz.

De esta manera, según Fisas (1998) se produce un diálogo transformador que establece conexiones hacia un saber y actuar mediante las siguientes condiciones: respeto, igualdad, equidad, reconocimiento, solidaridad, relaciones positivas, confianza. Pero, para el cumplimiento de todo eso, es necesario enmarcar la educación en una concepción humanista integradora y tenga entre

sus propósitos: permitir un reencuentro social en torno a la cultura y a la pedagogía de la acción cotidiana, asegurar para el futuro una amplia promoción de creatividad, una apropiación social del conocimiento científico y tecnológico, las acciones deben ser vinculadas a la comunidad y generar nuevos valores colectivos para lograr una convivencia que permita ampliar la cobertura en sana paz.

Todas esas acciones, comprometen a procesos transformadores en las instituciones educativas de Montería, donde se debe remodelar el esquema o estructura de las mismas, acondicionarla para la construcción colectiva, el desarrollo integral, el aprendizaje dialógico significativo, superando el modelo de estructura cerrada desvinculada de la realidad social y del contexto comunitario.

3. Núcleos a desarrollar

3.1. Núcleo convivencia

3.1.1. Instituciones educativas como escenario pertinente para la formación ciudadana

La formación para la ciudadanía activa, hace un mayor énfasis en la participación ciudadana. La base de la ciudadanía radica, en educar en derechos humanos como el rasgo que caracteriza a los miembros de una comunidad que favorece la convivencia pacífica (justicia social a través del ejercicio y respeto de los derechos humanos), se comportan de acuerdo con los valores éticos que inspira la paz como derecho y deber humano y participa activa y públicamente en la búsqueda de soluciones, alternativas y posibles a las distintas problemáticas sociales.

De igual forma, la ciudadanía para una postura crítica se centra en la necesidad de incorporar el tema de la distribución de poder y problematizar las relaciones sociales como parte integral de la formación ciudadana. Por lo tanto, desde la pedagogía crítica, la formación ciudadana adquiere sentido cuando se dirige a transformar la escuela en función del cambio social.

3.1.2. Lograr el bien común, amistad, solidaridad, libertad

El desarrollo de procesos integrales, implica necesariamente tener en cuenta los sentimientos de amistad, el bien común para la prevención y erradicación de los conflictos. Además, del fomento de la amistad como un eje

que contribuye a crear relaciones cálidas y sólidas, también es importante resaltar otro elemento clave para el desarrollo de ambientes positivos, lo constituye la libertad y de esta manera hay un respeto a la individualidad y la diversidad. De igual modo, se debe fomentar las relaciones de solidaridad (López, 2008).

3.1.3. Gestión-comunicación-diálogo

La gestión necesaria para la orientación de la propuesta debe estar enmarcada en los principios de calidad, lo cual, requiere la implementación sistemática de efectivos procesos de apoyo para asegurar la efectividad y mejoramiento de los programas, proyectos y demás acciones académicas gerenciales. Los servicios de apoyo incluyen, gestión administrativa de recursos financieros, tecnología y recursos humanos. Las instituciones educativas, utilizarán el modelo como fundamento para la operativización de las metas a lograr, desde la planificación de sus procesos, su realización y la autoevaluación para la revisión de sus planes y proyectos establecidos. Según Lepeley (2001), con estas ideas establecidas se pone de manifiesto ejecutar diagnóstico para identificar puntos fuertes, débiles y áreas donde se puedan establecer mejoras con la finalidad de desarrollar los planes de acción, que según Serna (2003), podría estar relacionado con la planificación estratégica.

De igual modo, es importante considerar cuatro dimensiones organizativas importantes para el desarrollo de las diversas acciones, tales como: el talento humano, constituido por los sujetos o personas que hacen vida en la institución y son miembros de las comunidad; otra sería la comunicación, que debe ser efectiva con intensa interacción, donde exista una atmosfera cálida y los sujetos se identifiquen con lo que hacen con motivación y sentido de pertenencia, eso va a permitir la generación de conocimientos, ideas y aportes que contribuyen a la distribución y difusión de saberes mediante la vinculación en redes con todos. Pero, es importante tomar en cuenta y apegarse a la filosofía de gestión y los criterios organizacionales, puesto, que es necesario respetar los fundamentos del contexto, la experiencia, la amplitud de criterio de cada uno (Molero, Contreras y Cova 2014).

3.1.4. Fomento y práctica de valores

En nuestra sociedad como la actual, donde la mayoría de las veces prevalecen los intereses personales por encima de los sociales, se hace necesario que tanto la familia como las instituciones educativas, brinden a los sujetos un modo de vida diferente, en el cual se construya una escala de valores, de manera que aprendan que la vida adquiere sentido cuando se pone al servicio de los demás. Hablar de valores, es hablar de cualidades, fortalezas que las personas tienen en su convivencia con los demás.

La formación en valores de los estudiantes, es un trabajo conjunto entre el hogar y la institución educativa. Esta formación en el hogar, se da de manera espontánea, surge en la cotidianidad de los miembros de la familia. En la escuela, la formación en valores debe darse de manera planeada, pensada, concebida y organizada a través de un currículo que se diseñe, se desarrolle y se evalúe (Ortiz, 2000).

3.2. Cobertura

La cobertura, es un atributo que hace parte de la calidad, porque es necesario dar respuesta al 100% de los ciudadanos y cumplir con deberes y derechos de brindar educación, que asegure un desempeño satisfactorio con altos niveles de inclusión y equidad asegurando un trabajo exitoso.

3.1. Mecanismos de relación, instituciones educativas, comunidad- sector productivo- familia

La idea de estos mecanismos de relación, viene dada por tres elementos básicos: localidad compartida, relaciones o lazos comunes e interacción social, y, como es una comunidad de intereses, se aplica a grupos con preocupaciones comunes, se trata de sustituir el aislamiento, la dependencia y la no responsabilidad por el establecimiento de vínculos, la autonomía y la participación responsable entre los diferentes espacios.

Santos (2000, citado por Romero 2007), hace referencia a esa relación como el conjunto de personas que comparten vínculos generados y mantenidos por finalidades comunes, por relaciones estables y por normas más o menos explícitas. Desde la perspectiva de Bolívar (2000), eso permite expandir la visión

de aprender, y la institución, se inserta no sólo como generadora de necesidades y demandas, de la propia comunidad local (familia, asociaciones, empresas y otras instituciones), pudiendo ser fuente activa de aprendizaje. El conocimiento, no debe quedar limitado a la universidad, debe establecerse redes con otras instancias (sector productivo, sector educativo), de allí la necesidad de que la vinculación se extienda a todas las instancias educativas e instituciones presentes en el contexto.

2.1.1. Codesarrollo para ejecución de proyectos

Según la teoría de Alles (2009), se ha establecido el codesarrollo, como un método para el aprendizaje de conocimiento y desarrollo de competencias, mediante acciones concretas que de manera conjunta con otros, realiza el sujeto en las actividades de formación. La formación basada en el codesarrollo, permite poner un juego la competencia o el conocimiento, ofreciendo un espacio de reflexión sobre lo actuado junto con el plan de acción, esta es la forma de llevar verdaderamente la práctica y las teorías expuestas sobre aprendizaje y es el único método que asegura dicho aprendizaje.

Según Ávila, Molero y Contreras (2016), el codesarrollo como método de aprendizaje, es un enfoque de aprendizaje colectivo enmarcado en la cooperación, que, a partir de situaciones concretas de entendimiento de los participantes (equipo), permite a cada uno progresar en su práctica educativa profesional de manera colectiva.

2.1.2. Inclusión-Igualdad

El enfoque inclusivo, es muy eficiente para prevenir acosos y exclusión de grupos minoritarios como inmigrantes, minorías étnicas, personas con discapacidad que a menudo han sido víctimas de estos procesos y algunas veces han sido sometidos a aplicaciones injustas con algunos protocolos de disciplina existentes. Ante esto, la concepción del aprendizaje dialógico tiene en consideración, el principio de igualdad de diferencias, el cual considera a los grupos sociales no como superiores o inferiores unos a otros, sino, como diferentes y pone énfasis en la necesidad de garantizar la igualdad de acceso en las universidades. Es decir, promover la igualdad de derechos y oportunidades,

como también el respeto a las diferencias para todos, con el objeto de lograr mediante el diálogo el entendimiento entre todos.

2.1.3. Actividades con egresados

Las actividades con los egresados, van a permitir, conocer la dinámica del entorno y el mercado laboral para entender lo relativo a la pertinencia social (o externa). Según López (1999) especifica como criterio el análisis de la capacidad explícita de un plan de estudios de formación profesional superior para responder a las demandas, necesidades y requerimientos en función de las actualizaciones e innovaciones propias de la sociedad actual y así responder a la demanda, la relevancia y la factibilidad externa.

3. Cultura de paz

La educación, se constituye en el instrumento más valioso para construir la cultura de paz. Si la construcción de la cultura de paz es a través de un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que constituyan la clave del potencial creador de la ciudadanía. La educación, es la herramienta que pueda configurar y guiar el desarrollo de ese potencial, y al mismo tiempo orientarlo pertinentemente a las aspiraciones de una sociedad democrática. Cultura de paz y educación mantienen una interacción constante (Tuvilla, 2004), porque si la primera es la que nutre, guía y marca metas y orienta; la segunda, es la que posibilita desde su perspectiva ética la construcción de modelos y significados culturales nuevos.

3.1. Estrategias para solventar conflictos

3.1.1. Diálogo como herramienta fundamental

Considerado como el diálogo igualitario, donde se tomen las contribuciones de todos, con las mismas oportunidades, con calidad y argumentos.

3.1.2. Interacción

Es un proceso gradual de intercambio que permite verbalizar los pensamientos, lleva a reorganizar las ideas y por lo tanto facilita el desarrollo, ocurriendo en esa interrelación un proceso de ajuste a nuevas estructuras de

conocimientos, vinculando aprendizajes previos con los nuevos, surgiendo una nueva interpretación dándose a través de la interacción dialógica.

3.1.3. Socialización

Permite el intercambio de conocimientos implícitos, donde se crean los conocimientos experimentados (Nonaka y Takeuchi, 1995).

3.1.4. Comunicación efectiva

Es donde el saber, es el entendimiento que proporciona el mundo objetivo y la intersubjetividad del contexto, donde se desarrolla la acción (Habermas, 1987)

3.1.5. Sociabilidad

Interacción que orienta hacia la creación de vínculos relacionantes (Simmel, 2002)

3.1.6. Relaciones interpersonales

Las cuales deben ser armoniosas, cálidas con acuerdos entre los sujetos de manera reflexiva (Beck, 1997).

3.1.7. Mediación

Es fundamental en la manera de facilitar acciones que previenen conflictos y alteraciones en las instituciones en un contexto de interrelación que permita, la fluidez, dinamismo, cooperación y funcionalidad en el planteamiento de acciones (Álzate, 1998).

3.1.8. Empoderamiento

Es la capacidad que se traduce en la toma de decisiones consensuada, obviando estructuras jerárquicas, inflexibles, donde el sentido de poder sea aplicado de una manera horizontal de esta forma permite una mayor capacidad de organización y mayor poder de decisión.

4. Plan estratégico de convivencia para ampliar la cobertura en instituciones educativas de la zona rural mediante el fortalecimiento de una cultura de paz

4.1. Propósito del plan

Proporcionar una visión interiorizada y legitimada con los actores claves, con su conocimiento y experiencia sobre la convivencia como escenario para ampliar la cobertura hacia las instituciones educativas, mediante el fortalecimiento de una cultura de paz en la zona rural del Municipio Montería para

que el conjunto de procesos que caracterizan su quehacer puedan ser asumidos con funcionalidad y compromiso.

4.2. Principios integradores del plan (producto de los resultados de los núcleos: convivencia-cobertura-cultura de paz)

a) Rigor científico

El plan presentado en su secuencia representa un pertinente nivel de organización argumentativo ofreciendo explicaciones exhaustivas con coherencia de ideas y experiencias de los diversos actores, referentes con una secuencia dinámica de rutas (operativa, hermenéutica y estratégica) que permitió dar cumplimiento a normas, reglas, procesos para la construcción y surgimiento del conocimiento, apegados al paradigma seleccionado y eso favorece la explicación exacta del fenómeno estudiado, puesto que es un modelo consensuado y convalidado para representar el conocimiento y percibir la realidad a través del lenguaje y difusión de la investigación.

b) Participación-diálogo-consenso

La participación de todos los actores garantiza el crecimiento y la productividad para lograr los cambios necesarios, generando lazos fuertes y gran fluidez en las interacciones entre las personas. Para que la participación sea productora y de calidad, se requiere de personas capacitadas y responsables.

De igual modo, debe existir un diálogo entre iguales, sin argumentos de autoridad con el objeto de presentar la realidad con criterios sólidos. La perspectiva comunicativa, es la base de la creación de sentido personal y colectivo con entendimiento como mecanismo de interacción y consenso.

c) Gestión

Necesidad de factores relevantes para el desarrollo de una estrategia de gestión. Entre esos tenemos: Fortalecimiento de valores organizacionales, un liderazgo participativo, trabajo en equipo, capacitaciones constantes, implementación de mecanismos adecuados de inducción, formación y evaluación docente.

d) Procesos académicos administrativos

Son aquellos procesos como planificación, seguimiento y evaluación.

4.3. Sistematización estratégica del Modelo

4.3.1. Líneas estratégicas de gestión

- Necesidad de formar a los diversos actores que hacen vida en las instituciones educativas, entes gubernamentales y comunidad, con la intención de lograr una formación ciudadana democrática y participativa en: derechos humanos, libertades fundamentales, democracia, ciudadanía, sociedad civil y de valores fundamentales, mediante una formación integral (profesional y personal). En el siguiente cuadro se muestra las acciones fundamentales para vivir en comunidad y las actitudes a asumir.

Cuadro1. Acciones fundamentales para vivir en comunidad

Acciones fundamentales para vivir en comunidad	Actitudes
<ul style="list-style-type: none">- Disposición para resolver problemas- Razonamiento y reflexión crítica- Creatividad- Solidaridad- Participación- Diálogo- Comunicación- Cooperación- Trabajo en equipo- Prevención y resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none">- Compromiso social- Responsabilidad democrática- Responsabilidad individual y colectiva- Rechazo a la desigualdad

Fuente: Elaborado por la investigadora (2018)

- Fortalecimiento de la gestión y el liderazgo en la universidad, contexto u otras instituciones, mediante capacitaciones constantes y periódicas para mantener el personal actualizado. El equipo directivo del sector universitario, deberían ser los líderes que posibiliten estas capacitaciones.

4.3.2. Metodología empleada para el desarrollo de proyectos de capacitación aplicando la estrategia: Codesarrollo (Alles, 2009)

- Fases de identificación

Se recopila la información necesaria para la puesta en marcha y se lleva a cabo los análisis previos al diseño, determinándose los ámbitos de intervención, los empleados, los beneficiarios directos e indirectos, los problemas existentes en cuanto a la formación del talento humano, los objetivos con los que se pretende corregir la problemática existente en cuanto a la cobertura. Esta fase se constituye en un proceso de conocimiento de la realidad institucional, del contexto, de la estructura actual en cuanto a la formación. Se debe vincular a

todas las personas con la finalidad de lograr una sensibilización frente a las debilidades encontradas.

En relación a, cuáles aspectos deben ser objeto de capacitación, formación, se deben elaborar matrices que recojan los ejes o aspectos básicos de los procesos macros de la institución tales como: académicos, gestión, pedagógicos, donde se identifiquen:

- Los elementos: sujetos, saberes, recursos y contexto.
- Procesos: pedagógico-cultural-organizativo-administrativo
- Enfoques

Se deben plantear en los diversos talleres de codesarrollo, la explicitación y comprensión de las áreas relacionadas, su conceptualización, enfoques, teorías, corrientes, percepciones y opiniones de participación y expertos para poder llegar a la sistematización.

- Fase de formulación y diseño

En esta fase, se deben definir las actividades que se realizaran en el curso, los resultados que se esperan alcanzar y los recursos económicos que se requieran, todo eso con la intención de alcanzar los objetivos fijados de antemano

- Fase de evaluación

- Se deben examinar una serie de criterios: pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y viabilidad en los procesos realizados.
- Deben implementarse mecanismos de relación entre la universidad, la comunidad y el sector productivo, mediante una planificación estratégica.

4.3.2.1. Elementos estratégicos a considerar

- Crear una red estatal de centros de investigación en las universidad es, empresas, organizaciones privadas para el intercambio de experiencias, acciones y personal.

- Desarrollar un marco normativo que permita la funcionalidad de los procesos mediante el cumplimiento y respeto de normas y criterios establecidos.

- Crear un repositorio online de recursos para promover y poner en marcha prácticas basadas en criterios científicos para la mejora de la convivencia, la ampliación de la cobertura y el fortalecimiento de la cultura de paz.

4.3.3. Desarrollo del Modelo

El gráfico 1, nos muestra los tres ejes investigados que han generado y configurado una propuesta de conocimiento sobre la investigación desarrollada, los cuales fueron graficados en tres círculos, donde se aprecia una gran integralidad y sinergia puesto que los tres fueron trabajados de manera relacionada con los significados y sentidos que cada uno de los informantes aportaron a cada eje, configurando relaciones interactivas, constituyéndose en agentes participativos.

Se planteó, la estructura del modelo desde tres ejes o perspectivas: la primera, denominada Convivencia, permite visualmente obtener una visión general que se materializa con un concepto amplió: Universidad como escenario constructivo para la formación ciudadana, que aglutina todos los criterios resultantes del análisis e interpretación de los datos e información obtenida. La segunda, referida a la Cobertura, quien se destaca con el concepto: Mecanismos de relación Universidad, comunidad y familia, cuya intención se manifiesta con el codesarrollo y la tercera, Cultura de paz, especifica las Estrategias para solventar conflictos y problemas.

En el gráfico presentado, se desarrolló el Modelo en tres círculos, donde se encuentran asociados las concepciones del conocimiento surgido de las maneras de concebirlo cada uno, sin pretensiones de verdades absolutas, sino que, por el contrario, su estatuto se enmarco en una permanente construcción de ideas y significados y esto, se hizo posible por la interacción del sujeto con el objeto de la investigación y con los sujetos informantes.

Los ejes y sus componentes, mantuvieron una relación dialéctica con el contexto. Es una relación, en donde los discursos están formados o constituidos por las situaciones, experiencias, instituciones y estructuras sociales, logrando

sentido de pertinencia, identidad, relaciones entre todos que contribuye a transformar el contexto circundante.

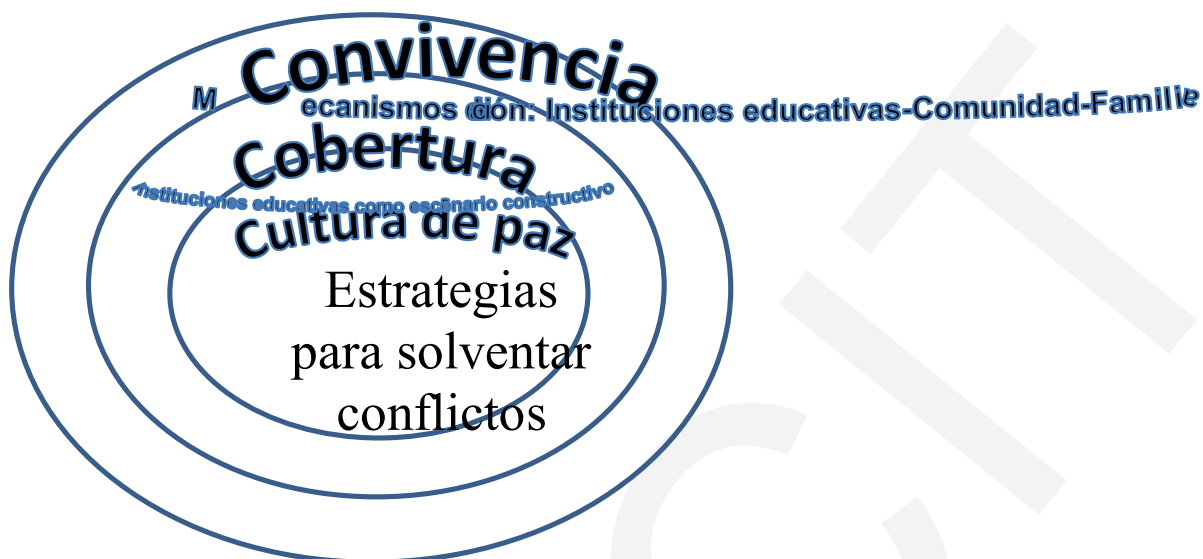


Gráfico 1. Desarrollo del Modelo de convivencia como escenario constructivo para ampliar la cobertura en educación superior mediante el fortalecimiento de una cultura de paz.

Fuente: Elaborado por la investigadora

4.3.4. Sistematización del Modelo

En el gráfico Sistematización del Modelo (Ver gráfico 2), se articulan tres espacios interrelacionados que brindan un marco de desarrollo estratégico, en los cuales están presentes cada eje con sus elementos:

- a) Convivencia: Formación ciudadana, fomento de valores, gestión, comunicación, intercambio.
- b) Cobertura con sus elementos: Relación Universidad, comunidad y sector productivo, familia; desarrollo de proyectos, codesarrollo; inclusión e igualdad y actividades con los egresados.
- c) Cultura de paz, con la especificación de estrategias y acciones como: relaciones interpersonales, sociabilidad, mediación, diálogo como herramienta fundamental, empoderamiento, interacción, socialización y efectiva comunicación.



Gráfico 2. Sistematización del Modelo
Fuente: Elaborado por la investigadora

Esta multidimensionalidad, permite la generación de espacios comunicativos donde la convivencia aparece como el ámbito privilegiado donde se focaliza la acción. Así mismo, una institución educativa para que realmente sea una comunidad participativa, debe promover desde su gestión canales de comunicación efectivo que permite la difusión y el intercambio con la intención de construir espacios propicios al diálogo y la reflexión, favoreciendo con eso, acciones creativas de normas y principios definiendo los valores y regulaciones necesarias para su funcionamiento pertinente.

Las instituciones educativas, deben consolidar una atmosfera positiva que implica una amplitud y disciplina formativa y constructiva para el desarrollo, que se apoye en estrategias para incrementar la cobertura del servicio de educación pública en todos los niveles del sistema, igualmente la reorganización del sector universitario y la contratación de recursos adicionales para atender la vulnerabilidad.

De igual modo, se debe mejorar la distribución del personal docente, una mayor y mejor utilización de la infraestructura de los establecimientos educativos. En ese sentido, una de las formas más favorecedoras consiste, en crear unos mecanismos sólidos de relación entre la universidad, instituciones

educativas, comunidad, sector productivo y familia, con el objeto de llegar a acuerdos y establecer convenios, intercambio, desarrollo de proyectos conjuntos, brindar talleres, utilizar la estrategia de aprendizaje denominada codesarrollo, para la capacitación de los entes que hacen vida en la comunidad. Implementar modelos educativos flexibles de inclusión e igualdad como alternativas de atención para poblaciones vulnerables.

Estos modelos, deben fundamentarse en una propuesta pedagógica y de gestión que flexibilice la didáctica de aprendizaje con modalidades de fácil adaptación, con racionalización de docentes y con la adecuación de ambientes de aprendizaje con socialización diálogo y efectiva comunicación. Así mismo, debe mantenerse constante enlace y comunicación con los egresados para obtener conocimiento de las perspectivas y opciones de ocupaciones en el mercado laboral con el objeto de mantener actualizado los perfiles de egresados con pertinencia y pertenencia académica.

El último eje referido a la Cultura de paz, que como enfoque innovador esta dirigido a la formación de ciudadanos responsables, a quienes se les deben ofrecer los conocimientos y competencias necesarias que haga posible una participación activa, creándose las posibilidades del diálogo como herramienta fundamental y reflexión que permita el desarrollo de espacios de consenso, comunicación, interacción, sociabilidad, socialización, una efectiva comunicación y buenas relaciones interpersonales que susciten una toma de conciencia de los deberes y derechos de cada uno, una toma de decisiones consensuada o empoderamiento y una mediación que se oriente a tener una visión compartida y valores comunes. En ese sentido, se cree que lograr el desarrollo de todo eso, se convierte en un reto en nuestra formación.

Con base a los planteamientos anteriores, se puede expresar, que la inclusión, la convivencia y la cultura de paz, se constituyen en soportes para mejorar las relaciones humanas, prevenir y resolver conflictos y fracasos escolares, pero son sobre todo, fines esenciales de la acción educativa y misión de las instituciones. De este modo, una meta esencial de las instituciones educativas debe ser generar y sostener una coherencia progresiva entre sus principios, propósitos y sus prácticas. Es difícil construir una cultura de paz, si no hay convivencia y existen fracasos escolares por la exclusión de estudiantes.

Igualmente, no es posible lograr el respeto y la fraternidad, si no se propician modos de actuación que favorezcan la manifestación de estos valores.

Para la formación en convivencia y cultura de paz se debe abordar la inclusión como fuerza para ampliar la cobertura mediante una organización y planificación participativa, desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje con pertinencia académica, un clima organizacional de apertura y el cumplimiento y aplicación de normas de convivencia. Es decir, debe abarcar el plano programático, sus estructuras y formas de funcionamiento, el desarrollo curricular y los roles e interacciones que se construyen en la universidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abellán, V. (1998). Artículo 28 en ANUE: La declaración universal de los derechos humanos y Icaria. Barcelona.
- Ainscow, M. (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas. Editorial Narcea. Madrid.
- Ainscow, M. (2005). Developing inclusive education systems: What are the levers for change?. *Journal of Educational Change*, 6, 109-124.
- Alcaldía de Montería (2017). Rendición de cuentas.
- Aldana, J. (2006). Análisis interdisciplinario de las diversas formas de violencia contra la mujer. Editorial Cara Parns.
- Alles, M. (2009). Codesarrollo. Una nueva forma de aprendizaje para alcanzar la estrategia organizacional. Granica. Buenos Aires.
- Álzate, R. (1998). Teoría del conflicto. Universidad Complutense de Madrid. Escuela Universitaria de Trabajo Social.
- Anderson, T. y Elloumi, F. (2004). Theory and practice of online learning. Athabasca University.
- Apud, A. (2000). Participación infantil. Programa de educación para el desarrollo: enrédete con UNICEF. Madrid: UNICEF.
- Arango, R. (2013). Conflicto y convivencia pacífica". *Diario El Espectador*
- Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica 5ta. Edición. Caracas. Venezuela.
- Ávila, E., Molero, N. y Contreras, G. (2016). El codesarrollo como método de aprendizaje para la formación del talento humano en instituciones educativas. Universidad Privada Rafael Bellosó Chacín. Venezuela
- Ball, S. (1994). La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar. Piados/MES. Barcelona.
- Banco Mundial/OCDE (2012). Evaluación de las Políticas Nacionales de Educación
- Banco Mundial (2017). Informe anual
- Bates, A. y Gary Poole. (2003). Effective teaching with technology in higher education. San Francisco: Jossey-Bass Inc.
- Bavaresco, A. (2013). Proceo metodológico en la investigación. (Cómo hacer un diseño de investigación). Sexta edición. Venezuela.
- Beck, U. (1997). Modernidad reflexiva. Península. Barcelona.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1988). La construcción social de la realidad. Herder, Barcelona

- Bericat, E. (1998). La integración de los métodos cuantitativos y cualitativos en la investigación social. Significados y medida. Editorial Ariel. Barcelona, España
- Bogoya, D. (2003). Cobertura y calidad, futuro con equidad. ICFES. Ministerio de Educación. Altablero. Periódico. Disponible: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-88003.htm>
- Bolívar, A. (1995). La evaluación de valores y actitudes. Madrid: Anaya S.A.
- Brunner, J. (2000). La educación, puerta de la cultura. Visor. Madrid
- Calvera, D. (2009). Análisis de las políticas de calidad de la educación superior a través de los conceptos de pertinencia, evaluación, competencia y cobertura. Tesis doctoral. Disponible en: www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/educacion/tesis86.pdf
- Carrillo, I. (2001). La educación nueva: Imágenes de una pedagogía para la deocracia y la libertad. En: Vilanou, C. & Collelldeont, E. (Eds): Historia de la educación en valores. Bilbao: De Brouwr. Pp. 211-232.
- Conde, S. (2012). Estudio de la gestión de la convivencia escolar en centros de educación Andalucía. Una propuesta de evaluación basada en el Modelo EFQM. Tesis doctoral. Huelva. España.
- Constitución Política de 1991
- Cuevas, J. (2006). ¿Citar a quién, para qué? Desarrollo Científico en Enfermería, 14(5), 155. Recuperado el 27 de junio de 2013, Disponible: <http://www.index-f.com/dce/14pdf/14-155.pdf>.
- Dane (2014). Síntesis Estadística del Departamento de Córdoba
- Dane (2017). Altos índices de pobreza. El Heraldo
- De Zubiría, J. (2009). Desafíos de la Educación del siglo XXI. Revista Educación y Cultura. Septiembre. Colombia
- Del Barrio, M. y Montero, E. (2003). La realidad del maltrato entre iguales en los centros de educación española. Revista Infancia y aprendizaje. V. 26 (1). Pp.23-47
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Santillana, Ediciones UNESCO. Madrid.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) (2017). Así está la pobreza en Colombia. El Heraldo
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) (2005).
- Diagnóstico Departamental Córdoba (2007)
- Díaz-Aguado, M. (2002). Convivencia escolar y prevención de la violencia. Pag web del Centro Nacional de Información y comunicación educativa. http://www.cnice.mecd.es/recursos2/convivencia_escolar
- Enginta, M. (2008). Algunos elementos sobre el funcionamiento de la violencia de género en las aulas. Kikiriki. Cooperación educativa. 19 (81). Pp. 44-59

- Fierro, M. (2008) Gestión ética de la escuela desde y para la convivencia escolar. III Jornadas de Cooperación Iberoamericana sobre educación para la paz, la convivencia democrática y los derechos humanos. San José de Costa Rica. Pp.166-181. Disponible: <http://Unescdoc.Unesco.org/images/0018/001834/183436s.pdf>.
- Fisas, V. (2002). La paz es posible: Una agenda para la paz del siglo XXI. Barcelona: Intermón / Oxfam.
- Fisas, V. (1998). Cultura de paz y gestión de conflictos. Icaria y Antrazyt. UNESCO. Barcelona.
- Freire, P. (1997). Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. Siglo XXI. Undécima edición (2006). Buenos Aires.
- Freire, P. (1987). Pedagogía del oprimido. 17a Edición. Paz e Tierra. Río de Janeiro. Brasil.
- Galtung, J. (1998). Tras la violencia, RRR: Reconstrucción, reconciliación, resolución. Bakeaz Gemika Gogoratz. Bilbao. España.
- Galtung, J. (2006). Trascender los conflictos: La perspectiva de Johan Galtung. Futuros, Revista Trimestral Latinoamericana de Desarrollo Sustentable. Disponible en Http://www.revistafuturos.info/futuros13/trascender_conflictos.htm
- Galtung, J. (2008, 23 de marzo). La resolución de conflictos exige creatividad. [Entrevista por Ezequiel Moltó]. El País, España.
- García, M. (2012). Cultura de paz, una alternativa para mejorar la convivencia escolar. Tesis doctoral. Universidad Rafael Bellosillo Chacín. Maracaibo. Venezuela.
- García, F. (1997). Organización escolar y Gestión de centros educativos. Ediciones Aljibe. Archidona. Málaga.
- Gázquez, J. J., Cangas, A. J., Padilla, D., Cano, A. & Pérez-Moreno, P. J. (2005). Evaluación por alumnos, profesores y padres de problemas de convivencia escolar en España, Francia, República Checa y Hungría: datos psicométricos globales. Revista Internacional de Psicología y Terapia Psicológica, 5 (2), 101- 112.
- Geertz, C. (1984). Conocimiento local: ensayo sobre la interpretación de las culturas. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Geertz, C. (1989). La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Giraldo, Abad y Díaz (2007). Bases para una política de calidad de la educación superior en Colombia. 1-20. Disponible: http://www.cna.gov.co/1741/articles-186502_doc_academico10pdf.
- Gutiérrez, A y Pulgarin, M. (2009). Formación ciudadana : Utopía posible. Revista educación y pedagogía. Vol 21. N° 53, Enero-Abril. Pp. 43-48
- Guzmán, A. (2017). Gobierno departamental busca reducir índice de analfabetismo del 12 al 8%. La Razón.Co. Diario Digital
- Habermas, J. (1987). Teoría de la acción comunicativa. Vol.1. Madrid. Taurus

- Hashimoto, E., y Saavedra, S. (2014). La complementariedad paradigmática: Un nuevo enfoque para investigar. Congreso Iberoamericano de Ciencias, Tecnología, Innovación y Educación (pág. Artículo 399). Buenos Aires: Congreso Iberoamericano.
- Hernández R., Fernández C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. Quinta edición, McGraw Hill. México.
- Horton, W. y Horton, K. (2003). E-learning tools and technologies, Indianapolis, IN: Wiley Publishing.
- Horton, W. (2000). Designing web-based training: How to teach anyone anything anywhere anytime, Nueva York: Wiley.
- Howe, K. (1992). Getting over the quantitative-qualitative debate. American Journal of Education, 100(2), 236-256. Disponible: <http://www.journals.uchicago.edu/AJE/home.html>.
- Hurtado, J. (2000). Metodología de la Investigación Holística. Caracas. Fundación SYPAL.
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación. ICFES (2002). (2017) Índice de desarrollo sostenible Provisional (2017)
- Jares, J. (2001). Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia. Madrid, Popular.
- Jares, X. (2002). Educación para la paz. Su teoría y práctica. Editorial Popular. Madrid.
- Jares, X. (2006). Pedagogía de la convivencia. Editorial Graó. Barcelona.
- Johnson, R. y Onwuegbuzie, A. (2004). La investigación de método mixtos: un paradigma de investigación cuyo tiempo ha llegado. Asociación de Investigación educativa en América. V. 33. N° 7. Estados Unidos.
- Jimerson S. y Fulroig. M. (2006). The handbook of school violence and school safety. From research to practice. Mahwah, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Jimeno, J. (1996). Formación de los profesores e innovación curricular. Cuadernos de pedagogía. 139. 84-87.
- Kohlberg, L. (1981). The philosophy of moral development: Moral stages and the idea of justice. San Francisco: Harper & Row. Vol 1.
- Ley de Educación Superior (1992). Ley 30. Artículo 3. 112
- Ley General de Educación., (1994). Ley 115
- Lederach, J. (1996). Mediación. Documento 8, Centro de investigación por la paz. Guernika, Gogoratz.
- Lepeley, M. (2001). Gestión y calidad en educación: Un modelo de evaluación. McGraw-Hill. Chile.
- Lewis Mcanally-Salas, NAVARRO, M.y RODRÍGUEZ, J (2006). La integración de la tecnología educativa como alternativa para ampliar la cobertura en la educación superior. RMIE, ENERO-MARZO 2006, VOL. 11, NÚM. 28, PP. 11-30 Investigación temática

- Lindes, P. (2017) Colombia tras el conflicto. El país de España
- López, R. (2008). Hacia una pedagogía de la diversidad o la exigencia de repensar el carácter inclusivo de la escuela. *Revista pedagógica y saberes*. Vol 28, pp. 31-42.
- López, F. (2007). Notas para un estudio comparado de la educación superior a nivel mundial. En publicación: *Escenarios mundiales de la educación superior. Análisis global y estudios de casos*.
- López (1999)
- López, M. y García, L. (2006). Convivir en la escuela. Una aproximación reflexiva a sus fundamentos pedagógicos. *Revista Pedagógica y saberes*. 24. 85-97
- MacAnally-Salas, L., Navarro, M. y Rodríguez, J. (2006). La integración de la tecnología educativa como alternativa para ampliar la cobertura en la educación superior. *Investigación temática*. Vol. 11, No. 28. Pp. 11-30.
- Madera, R. (2018). Deserción escolar en Montería se ubica por debajo del 4%: Secretaría de Educación. *La Razón.Co. Diario Digital*.
- Márquez, P. (2008). Reflexiones sobre cómo construir el proyecto de tesis doctoral desde la perspectiva cualitativa. (Documento en línea) Disponible <http://www2.Scielo.org.ve/Scielo.php>.
- Martín del Barrio y Eherta (2003).
- Martínez, M. (2010). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. Métodos Hermenéuticos, Métodos Fenomenológicos y Métodos Etnográficos*. Trillas. México
- Martínez, M. (2011). El paradigma sistémico, la complejidad y la transdisciplinariedad como bases epistémicas de la investigación cualitativa. *Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación, REDHECS. URBE*. Maracaibo, Venezuela. Edición 11, año 6, pp.6-27.
- Martínez, O. (2001). Convivencia escolar: Problemas y soluciones. *Revista Complutense de Educación*. Vol 12 (1). Pp. 295-318.
- Melo, Ramos y Hernández (2014). La educación superior en Colombia: situación actual y análisis de eficiencia. *Borradores de economía*, número 808, 2014, Banco de La República
- Mercado, R. (2017) Córdoba, entre las provincias con más crecimiento y menos inclusión. Entrevista. *Diario Córdoba*. Disponible en: www.perfil.com
- Ministerio de Agricultura, Córdoba (2017). Informe de gestión.
- Ministerio de Educación Nacional, MEN. (2007). *Plan decenal de educación 2006-2016*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional, MEN. (2008). *La revolución educativa. Plan sectorial de Educación 2006-2010*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional, MEN. (2003-2015). Informe de gestión.

- Ministerio de Educación Nacional, MEN. (2016)- El Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES)
- Ministerio de Agricultura, Córdoba (2018). Informe de gestión
- Ministerio de Educación Nacional (2009). Informe de gestión
- Ministerio de Educación Nacional. (2010-2019).
- Ministerio de Educación Nacional (1992). Ley 30
- Misas, G. (2004). La Educación Superior en Colombia. Análisis y estrategias para su desarrollo. Departamento de Sociología, Instituto de Investigación en Educación Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá.
- Morín, E. (2009). Introducción al pensamiento complejo. Editorial: GEDISA. ISBN: 9788474325188
- Molero, N. Contreras, G. y Cova, A. (2014). Construcción de conocimientos en Instituciones Universitarias. Memorias VI jornadas de Investigación del CIHE. Vol. 2, N° 1. 444-454. ISSN: 978-980-414-013-6. Año: 2014
- Monografía Político Electoral departamento de Córdoba 1997 a 2007
- Negrete, V. (2008). "Problemática psicosocial y socioeconómica como consecuencia del conflicto armado en el departamento de Córdoba en Colombia. International Journal of Psychological Research. Vol 1. No. 1. ISSN 2011-7922
- Nonaka, I. y Takeuchi, H. (1999). La organización creadora de conocimiento. Como las compañías japonesas crean la dinámica de la innovación. Oxford university press. México.
- Núñez, A. (2013). Educación para una cultura de paz y de no violencia. Tesis de Maestría. Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica
- Oñate, O. (2015). Cultura de paz para la escuela en tiempos de violencia. Tesis doctoral. Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)
- Organisation for Economic Co-operation and Development, UNESCO, (1998,2002).
- Ospina, J. (2015). "La educación para la paz en situaciones de conflicto armado. Construyendo un nuevo enfoque desde el caso de los Territorios Palestinos Ocupados. Tesis Doctoral. Instituto De Derechos Humanos "Bartolomé De Las Casas" Getafe. España
- Ortega, R. (2007). Construir la convivencia. Edebé Barcelona.
- Ortiz, C. (2000). Hacia una escuela inclusiva. En L. Melero.(Dir). Samora. Grupo Editorial Universitario.
- Parada (2017) Así está la pobreza en Colombia. El Heraldo
- Peco, M. y Peral, L. (2006). Instituto de Estudios Internacionales y Europeos "Francisco de Vitoria", ed. «El conflicto de Colombia» (PDF).
- Pérez, T. (2001). Convivencia solidaria y democrática: Nuevo paradigma y estrategias pedagógicas para su construcción. Bogotá.

- Piñero, M. y Rivera, M. (2013). Investigación cualitativa. Orientaciones procedimentales. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Barquisimeto Luis Beltrán Prieto Figueroa. Barquisimeto. Venezuela.
- Pira, A. (2014). Rol docente en el fortalecimiento de la cultura de paz". Tesis. Universidad Rafael Landívar. Quetzaltenango, Guatemala.
- Plan Nacional Decenal de Educación 2006- 2016, Documento del Ministerio de Educación Nacional.
- Plan departamental de desarrollo del departamento de Córdoba 2016 – 2019
- Plan Nacional de Desarrollo, (PND) (2010-2015)
- Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018
- Plan Nacional de Educación, (2006)
- Política Pública y Sistema de Educación Superior (2014)
- Porro, B. (2000). La resolución de conflictos en el aula. Paidós. Buenos Aires.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El tiempo (21 de marzo 2017).
- Ramírez, B. (2005). Como potencializar una sana convivencia en el ámbito escolar. Tesis de grado. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
- Ramírez, S. y Justicia, F. (2006). El maltrato entre escolares y otras conductas problemas para la convivencia. Revista electrónica de investigación psicoeducativa. Pp. 265-290.
- Razeto, L. (2006). Modelo de Optimización Social de Cobertura y Calidad. Disponible en <http://journals.openediton.org/polis/4955>
- Romero, C.(2007). La escuela media en la sociedad del conocimiento: Ideas y herramientas para la gestión educativa, atoevaluación y planes de mejora. 1ra edición. Buenos Aires. Centro de publicaciones educativas y material didáctico.
- Romero, M. (2007). Diagnóstico departamental Córdoba. ("Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH
- . Rukeyser, W. (1998). "Broken promises: Decisions about computer based instruction must be based on data and analysis, not faith, fear and hype", Thrust for Educational Leadership.
- San Fabian, J. (2001). Entre la familia y la escuela o el aprendizaje de la ciudadanía mínima. En: Fernández; G Banciella. M. Rodríguez, B. (Coordinadores). Actas del congreso nacional. La convivencia en los centros educativos: Nuevos retos. Gijon. Pp. 127-143.
- Sánchez, I. (2006). Educación para una ciudadanía democrática e intercultural en Colombia. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona.
- Santos Guerra, (2010). Una pretensión problemática: Educar para los valores y preparar para la vida. Revista Educación. N° 351. 23-47- Disponible: <http://www.revistaeducación.educación.es/re351/2351.pdf>. fecha de consulta 15-04-2018

- Santos, J. (2017). Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. VERSIÓN PRELIMINAR PARA DISCUSIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE PLANEACIÓN
- Schnitman, D. (2000). Nuevos paradigmas en la resolución de conflictos. Perspectivas y prácticas. Granica. Barcelona
- Seltz, J. (1999). Some educators question value of computers, The Boston Globe
- Serna, G. (2003). Gerencia estratégica. Paramericana editorial LTDAR editores. Bogotá.
- Simmel, G. (2002). Cuestiones fundamentales de sociología, Gedisa, Barcelona.
- Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, en funcionamiento, (2003).
- Sistemas nacionales de indicadores educativos para los diversos niveles de educación en Colombia (2013)
- Sistema de Prevención de la Deserción en Educación Superior –SPADIES
- Tamayo y Tamayo, M. (1997). El Proceso de la Investigación científica. Editorial Limusa S.A. México.1997.
- Toro, G. (2014). Construcción de un modelo de Comunicación para el desarrollo y la paz en el Oriente Antioqueño (Colombia). Tesis doctoral. Universidad de Granada. España.
- Toro, J.(1999). Educación para la democracia. Disponible: http://funredes.org/espanol/institucion/documentos_internos.php3/docid/358
- Tuvilla, J. (2004). Cultura de paz: Fundamentos y claves educativas. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer, Colección Aprender a Ser / Educación en Valores.
- Tuvilla, J. (1998), Educación en derechos humanos: Hacia una perspectiva global. Editoeial Desclée De Bwer. Bilbao España
- UNESCO (2012). Informe de resultados. Estudio realizado en Brasil.
- UNESCO (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo (Sede de la UNESCO, París, 5-8 de julio de 2009)
- UNESCO (2001). Declaración universal de la Unesco sobre la diversidad cultural.
- UNESCO (2000). Foro mundial sobre la educación. Informe final. Impreso en Francia ED - 2000/WS/29
- UNESCO (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción.
- Vélez, C (2009). Deserción estudiantil en la educación superior colombiana. Ministerio de Educación Nacional.

